



ESPAÑA

ES. (10) Y (11) NUMERO 2.4.3939 (10) Y (12) FECHA DE PRESENTACION 15 JUN. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente declaración según el contenido de la memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (61) CLASIFICACION INTERNACIONAL E04C 16/04

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

CADUCADO

(71) SOLICITANTE (S) **Elaborados de Hornigón, S.A.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE **Burgos, Conde Jordana, 1**

(72) INVENTOR (ES) **El mismo**

(73) TITULAR (ES) **El mismo**

(74) REPRESENTANTE **D. Luis Rey Sánchez**

MEMORIA

Como su enunciado indica, consiste la presente invención, en una semiárcana, la cual por sus características esenciales, debe ser considerada como un Modelo de Utilidad por veinte años en España, todo ello de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 171 de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Como es sabido, existen en la actualidad diversos tipos y sistemas de semiárquicas para la construcción de forjados de placas.

El presente tiene la ventaja sobre los ya conocidos que por un sistema o procedimiento de colocación dentro del hormigón empleado para la semiárcana, vé una serie de alambres de hierro forjados manojos, previamente doblados todos por igual, son colocados longitudinalmente a lo largo del molde a relleno de hormigón, creando así una mayor resistencia en conjunto y una fácil fabricación de la viga o semiárcana.

Para dar una idea más completa del invento, se acompaña a la presente memoria una hoja de planos, la cual es acompañada únicamente a título de ejemplo no limitativo, ya que podrá variar la forma de los hierros a colocar, aunque no así la continuidad de ellos en forma cuadrada, ondulada, triangular, etc., etc., en períodos convenientes, pudiendo no obstante ir cortados en longitudes diferentes, aunque no es aconsejable para dar mayor resistencia a la semiárcana.

Con referencia a los números, podemos observar con el número 1 los manojos de hierro o alambre unidos y doblados todos en forma cuadrada, cuadrada, ondulada o como mejor convenga; con el 2 la parte interior fija al hormigón y con el 3 el hormigón.

Las ventajas que se consiguen como ya hemos dicho es de dar a la semiárcana de una resistencia y fácil constitución por no tener que ir intercalado hierros independientes, sino que al echar el hormigón y quedar un cuerpo único resistente y fácil de

fabricación.

39

Por distinto y una vez descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que esta memoria y planos podrán modificarse mientras no se altere la esencialidad del invento, el cual se recoge como un Modelo de Utilidad por veinte años en España y queda

40

recogido en las siguientes:

ooo000000000000000

REIVINDICACIONES

18. - Semi-dobles, caracterizándose porque su constitución se realiza para su mayor resistencia con un manejo de material férreo doblado, quebrado, o ondulado, introduciendo la mitad de sus dobles en el hormigonado de la semi-doble o viga a todo lo largo de la misma por su parte longitudinal central.

19. - Semi-dobles, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque la parte saliente del material férreo sirve asimismo para dar mayor consistencia al forjado del piso, en el cual quedará unidas dichas partes salientes del material férreo que van unidas también a la semi-doble.

20. - SIMILITUDENAS, todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una nota de sus datos y se representa en la de dibujos adjunta.

Maria,

15 JUN. 1979

L. REY
P.P.

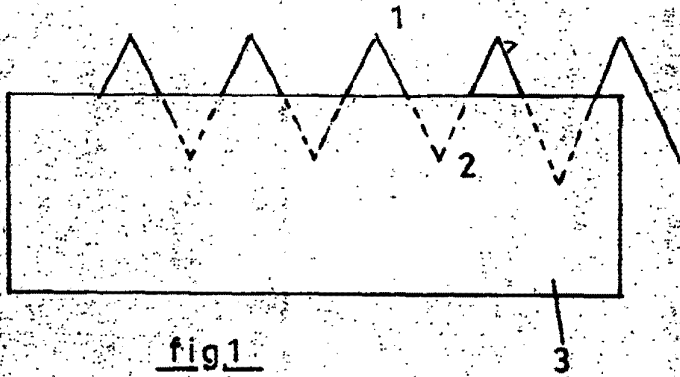


fig. 1

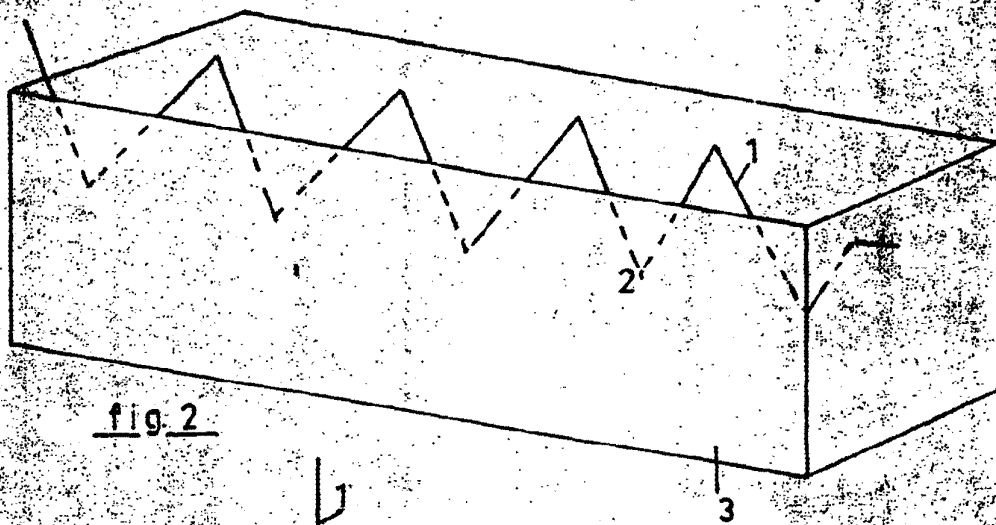


fig. 2

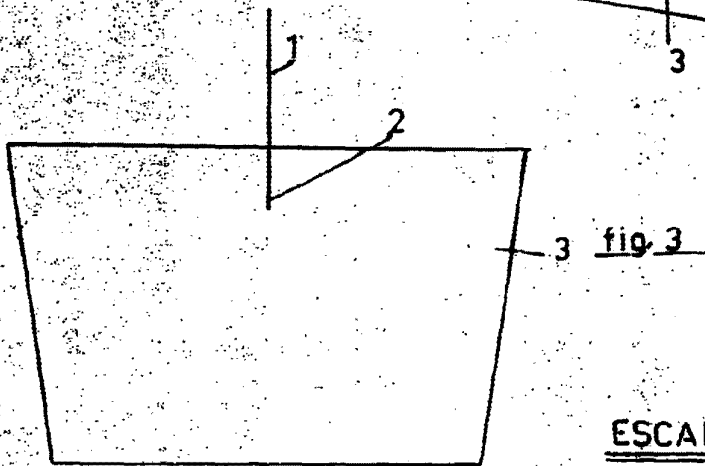


fig. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID JUNIO 1979

I. RBB